



Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

Raúl Castilla Gutiérrez.  
Alcalde-Presidente  
Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

# Bando Municipal Sanlúcar la Mayor

Informa:

## EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL

De conformidad con el Artículo 39 de la ley Orgánica del Régimen Electoral General, durante los días del **22 de abril al 29 de abril de 2024 ambos inclusive**, **estarán expuestas las Listas del Censo Electoral** a utilizar en la Jornada Electoral de Elecciones al Parlamento Europeo a celebrar el próximo 9 de junio de 2024, convocadas mediante Real Decreto 363/2024, de 9 de abril, por el que se convocan elecciones de diputados y diputadas al Parlamento Europeo, publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 93 de 16 de abril de 2024.

Es conveniente efectuar la consulta al censo electoral, sobre todo para aquellos electores que vayan a ejercer su derecho al voto por primera vez, y para aquellos que hayan tenido algún cambio de domicilio reciente.

Los interesados podrán consultar dichas listas en el Ayuntamiento, sito en Plaza Virgen de los Reyes, nº 8, concretamente en el Negociado de Estadística, en horario de oficinas, y formular reclamaciones en dicho plazo, en el impreso que les será facilitado al efecto, durante el plazo establecido para ello que será del

**Del 22 de abril al 29 de abril de 2024 en horario de 09.00h a 14.00h**

Asimismo, los interesados podrán consultar dichas listas, por medios informáticos, previa identificación del interesado, mediante certificado digital o cualquier otro sistema para identificarse electrónicamente en la dirección electrónica siguiente o a través de la Sede Electrónica del Instituto Nacional de Estadística:

[https://sede.ine.gov.es/ss/Satellite?c=SETramite\\_C&cid=1254734728608&lang=es\\_ES&p=1254734719739&pagename=SedeElectronica%2FSELayout](https://sede.ine.gov.es/ss/Satellite?c=SETramite_C&cid=1254734728608&lang=es_ES&p=1254734719739&pagename=SedeElectronica%2FSELayout)

Asimismo, cualquier ciudadano puede presentar reclamación en la Delegación del INE en Sevilla, (Avda de la Palmera nº 19 C (Sevilla), Teléfono: 954 467 866, fax 954 467 802 en el mismo plazo ya señalado y acompañando un certificado de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento.

Lo cual se hace público para general conocimiento a fin de garantizar el derecho de sufragio de los ciudadanos.

En Sanlúcar la Mayor.

El Alcalde.

Raúl Castilla Gutiérrez.  
(Fecha y Firma electrónicas)

Código Seguro De Verificación	x1X0SJUhapTjtXyUJhD6Cw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	22/04/2024 14:55:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/x1X0SJUhapTjtXyUJhD6Cw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/x1X0SJUhapTjtXyUJhD6Cw==</a>		

